

PROGRAMA		
1. Nombre de la actividad curricular: DESARROLLO RURAL		
2. Nombre profesor: Beatriz Bustos (SECCIÓN 1 y 2)		
3. Nombre ayudantes: Patricia Retamal (sección 1) Fernanda Ramírez (sección 2)		
4. Nombre de la actividad curricular en inglés Rural Development		
3. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla ESCUELA DE PREGRADO / CARRERA DE GEOGRAFÍA		
4. Horas de trabajo modo remoto: : 4,5 horas/semana	Horas Docencia directa (Presencial): 1.5 horas Catedra: 1.5 horas	Horas Docencia Indirecta (No presenciales): 3 horas 30 minutos video contenidos 1.5 horas taller 1 hora lectura
5. Tipo de créditos	Sistema de Créditos Transferibles	
5. Número de créditos SCT – Chile: 6		
6. Requisitos	Geografía Rural	
7. Propósito general del curso	El curso de Desarrollo Rural, pretende contribuir al Perfil de Egreso del Geógrafo, habilitándolo para realizar diagnósticos de la situación de los territorios rurales. También lo faculta para diseñar propuestas de intervención sobre dichos territorios rurales en pro de un desarrollo equilibrado. Finalmente, le permite comunicar los resultados de su trabajo mediante técnicas y medios adecuados a su audiencia.	
8. Competencias a las que contribuye el curso	P.2. Identificar y delinear con claridad y responsabilidad objetivos o metas a alcanzar por una intervención territorial dada. P.3. Diseñar y construir herramientas, estrategias e instrumentos de carácter territorial, orientados a un desarrollo equilibrado y sustentable, por medio de articular las diferentes necesidades e	

	<p>intereses sociales y reconocer el funcionamiento de los ecosistemas.</p> <p>C.2. Adecuando el lenguaje geográfico a las diferentes audiencias</p>
9. Subcompetencias	<p>P.1.1. Analizando y Sistematizando información territorial de diferente naturaleza para tener una visión lo más completa del territorio.</p> <p>P.1.2. Identificando las principales características del territorio, los diferentes actores y sus relaciones</p> <p>P.1.3. Definiendo la(s) principal(es) temática(s) o problemática(s) de orden territorial, que necesitan una solución o manejo.</p> <p>P.2.1. Entendiendo y Seleccionando en profundidad los escenarios y dinámicas territoriales frente a los impactos o efectos de un determinado problema.</p> <p>P.2.2. Orientando el enfoque y énfasis, de cómo será abordado, desarrollado y solucionado, la problemática o temática territorial, en pro de un desarrollo equilibrado y sustentable.</p>
10. Competencias genéricas transversales a las que contribuye el curso	<p>Se trabajaran todas las competencias genéricas sello de la Universidad de Chile, pero con énfasis en las siguientes competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de comunicación oral. - Capacidad de comunicación escrita. - Capacidad de trabajo en equipo.
11. Resultados de Aprendizaje:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Critica a partir de los diferentes conceptos y aproximaciones teórico-metodológicas del desarrollo rural los potenciales impactos de propuestas de intervención rural para proponer intervenciones pertinentes con la realidad social. 2. Produce una propuesta de intervención territorial, pertinente a la(s) realidad(es) rural(es) diagnosticadas para promover mejoras en la calidad de vida de habitantes rurales. 3. Expone ante diferentes audiencias la propuesta de intervención territorial desarrollada, resolviendo dudas y recogiendo recomendaciones, para mejorar la propuesta en función de requerimientos planteados 	
12. Saberes / contenidos / calendario:	
<p>INTRODUCCION – PROBLEMATIZAR lo rural hoy - MODULO 1 – TEMAS Género y queer naturaleza violencia pobreza MODULO 2 – POLITICAS</p>	

intervención
metodologías
evaluación
MODULO 3 – TEORIAS
visión mainstream
críticas
latinoamerica
alternativas

13. Metodología:

Dada la modalidad remota de docencia de este semestre, el curso se desarrolla a partir de dos modalidades de trabajo:

1. docencia asincrónica – integrada por 3 momentos: un primer momento de revisión de cápsulas de contenido donde el equipo docente entregará contenidos básicos del curso. Un segundo momento de taller en el que los estudiantes semanalmente deben realizar actividades prácticas que integran los conceptos de la cápsula. Un tercer momento será el de trabajar lecturas semanales en la plataforma Perusall. Todas estas actividades se deben realizar en preparación de la clase sincrónica, es decir ANTES de la clase respectiva.
2. docencia sincrónica - sesiones semanales via zoom donde el equipo docente aclarará dudas y realizará actividades en grupo para profundizar contenidos de la semana.

Los talleres deben ser realizados semanalmente, y buscan profundizar los aprendizajes de contenidos mediante actividades prácticas.

Cabe señalar que tanto la malla por competencias como la modalidad remota, requieren que los alumnos sean autónomos y responsables de sus procesos de aprendizaje. Los profesores somos facilitadores de ellos. Si tienes dudas o requieres apoyo para trabajar el material o plataformas propuestas, es responsabilidad de los estudiantes levantar a tiempo el requerimiento.

Es responsabilidad de los profesores el proveer información relevante para gatillar el trabajo de los estudiantes al inicio de clase, propiciar el diálogo, formulando preguntas y suscitando la discusión de ideas, pero también dar respuestas claras y directas a las preguntas y proveer el material necesario para el adecuado desarrollo de las actividades semanales, así como recurrir a diferentes alternativas de actividades para lograr los aprendizajes esperados.

Es responsabilidad de los alumnos venir preparados a clase, con las lecturas semanales realizadas pues son la base de trabajo en aula. En este sentido, el curso tiene un fuerte componente de lectura y trabajo fuera de aula responsabilidad del estudiante. El curso se plantea el proceso de aula centrado en los estudiantes. El docente es un facilitador del aprendizaje y no el centro de las actividades.

TERRENO

Dada la realidad sanitaria del país, y las estipulaciones de la Universidad para docencia de pregrado, durante este semestre no se realizarán actividades de terreno relacionadas con los contenidos del curso. Para cubrir los contenidos y aprendizajes asociados a dichas actividades, se trabajará con la metodología de estudios de caso. En la plataforma del curso se encuentran disponibles instructivos y manuales de trabajo respectivo.

14. Evaluación:

Cátedra: 80%

Prueba (35%)

En la semana 12 del semestre se realizará 1 prueba parcial cubriendo contenidos del módulo 3, teorías. El objetivo es medir por una parte comprensión y manejo de conceptos, pero también capacidad de aplicación de los mismos a situaciones concretas.

Estudio de caso (40 %)

En las semanas 7-9 se trabajará el módulo de políticas, durante el cual, se trabajará en grupos (5 personas asignadas aleatoriamente al inicio del curso) analizando un caso basado en una experiencia real. Se entregará un informe respondiendo las preguntas señaladas en el instructivo respectivo en la semana 10.

Ensayo (25%)

En la semana 3 cada estudiante deberá elegir uno de los temas discutidos en el módulo 1, y elaborar un ensayo donde desarrolle un argumento a partir de la revisión de al menos 5 artículos académicos relacionados. Se entregará un instructivo específico al inicio del semestre. Este ensayo será evaluado en modalidad entre pares, es decir, según instructivo se asignarán 2 compañeros a los cuales se deberá evaluar siguiendo la pauta asignada por el equipo docente.

Ayudantía: 20%

La ayudantía será evaluada mediante las entregas semanales de taller y realización de 12 lecturas usando la plataforma perusall. La entrega de todas las actividades será evaluada con la nota 7.0. al inicio del semestre se informará una escala que dará cuenta de las deducciones en la nota final en función de las actividades entregadas. Es importante recordar que tener un rojo en ayudantía implica por reglamento, automáticamente exámen.

Cada instancia evaluativa contará con su correspondiente rubrica, donde quedarán establecidos los criterios, requisitos de evaluación, siendo difundida de manera oportuna para su conocimiento a los estudiantes.

14.- Requisitos de aprobación y protocolo de clases:

Se aprueba el curso con nota 4,0. Se debe dar examen cuando se obtiene promedio de curso de 3,0 y 3,94, o, cuando si bien se tiene nota sobre 4,0, una de las dos instancias (cátedra o ayudantía) tiene promedio inferior a 4,0

PROCOLO DEL CURSO

Este curso se plantea como un curso de nivel avanzado dentro de la formación profesional. Es por ello que junto con proponerse la entrega de contenidos conceptuales y disciplinares, considera como parte importante de su quehacer, el promover el desarrollo de habilidades blandas esperables de profesionales universitarios. Dentro de éstas, destacan el respeto, la tolerancia, la capacidad propositiva y resolutive, el cumplimiento de acuerdos y el compromiso. Estas habilidades serán exigidas y aplicadas por la profesora y ayudantes, en los siguientes procesos:

- a. **Clases sincrónicas.** La cátedra empezará puntualmente y se espera que los alumnos se conecten a la hora. Asumiendo la modalidad online y las diversas realidades domésticas de estudiantes y equipo docente, se entiende que la asistencia es opcional. Sin embargo, un elemento fundamental para los procesos de aprendizajes es el vínculo entre profesores y estudiantes. Se solicita que al **menos los primeros 5 minutos de la clase se conecten con pantallas prendidas**, para generar un buen ambiente colaborativo. Luego, pueden apagarla en

función de sus realidades de conectividad. El espacio sincrónico es un espacio de colaboración y aprendizaje entre pares, por ende, se solicita respeto, compañerismo y participación.

- b. **Trabajo asincrónico.** En el contexto de enseñanza remota, todos haremos nuestro mejor esfuerzo para avanzar y cumplir con los objetivos de aprendizaje del curso. Ello implica usar las horas de docencia indirecta para desarrollar las actividades del curso, solicitar apoyo por las vías oficiales y estar dispuesto a aprender. Para asegurarnos y ayudarnos, definiremos mecanismos de contacto semanal que nos permitan acompañar. Por favor informa al equipo docente si necesitas ayuda para acceder a plataformas virtuales que usaremos.
- c. **Contexto de pandemia.** La salud de todos está primero. Si tienes síntomas o algún familiar está enfermo, por favor avisar y pensaremos estrategias que acomoden realidades de cuidado. Es momento de ser creativos y flexibles, identifica las rutinas de estudio que mejor se acomodan a tu realidad y busca ayuda cuando sea necesario. El estudio autónomo requiere tiempo y dedicación.
- d. **Entregas.** Las fechas de entrega de informes y pruebas han sido establecidas de acuerdo a una planificación semestral progresiva. Es responsabilidad del estudiante organizar su carga académica de este y sus otros cursos a fin de cumplir con las fechas estipuladas.
- e. **Deshonestidad académica.** La copia o plagio ya sea en pruebas o trabajos escritos no es permitida y se considera causal de reprobación del curso. Los alumnos serán responsables de mantener una conducta ética correcta durante pruebas y ceñirse a los estándares disciplinares de citas y referencias durante los trabajos escritos. La profesora y ayudante son responsables por aclarar dudas sobre mecanismos de referencia a utilizar en los distintos trabajos. Para efectos de este curso, es requisito que los trabajos sean procesados antes por el software **turnitin**, adjuntando el informe correspondiente. Es responsabilidad de cada estudiante familiarizarse con el procedimiento de uso, y hacerlo en plazos y formas que le permitan cumplir con la entrega en las fechas y horas ya anunciadas.
- f. **Comunicación con los alumnos.** Los mecanismos para contactar tanto a la profesora como a las ayudantes será en la clase o vía email

16. Palabras Clave:

Desarrollo Rural, política, identidad, turismo, agricultura, intervención

17. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos)

- Escobar, Arturo, 1995. La invención del Desarrollo.
- Ferguson, M. 1994. The antipolitics machine. 336 pages. University of Minnesota Press
- Kay, C. 1989. Latin American Theories of Development and Underdevelopment. London: Routledge.
- Peet, R. with. E. Hartwick, 1999. Theories of Development. New York, Guildford Press.
- Woods, M. 2010. Rural. Key Ideas in Geography (Book 8) 352 pages. Routledge
-

18. Bibliografía Complementaria:

Banco Mundial, 2006. Informe de desarrollo mundial.

- Bebbington A., 2000. Reencountering development: Livelihood transitions and place transformations in the Andes. Annals of The Association Of American Geographers 90(3): 495-520 Sep 2000
- CEPAL (2009): Panorama Social de América Latina y el Caribe, Capítulo I: Pobreza y desigualdad en el contexto de la crisis económica.
- CEPAL/GTZ (2009): Cambio climático y desarrollo en América Latina y el Caribe: una reseña, Coord. José Luis Samaniego, Documento CEPAL W232, Santiago de Chile
- Claude, Marcel, 1997. "Una vez más la miseria: Es Chile un país sustentable?" Ch. 2 45-108

- Dirven, Martine (2010): "El empleo rural no agrícola y la disminución de la pobreza rural ¿qué sabemos en América Latina en 2010?", Documento elaborado en el contexto del proyecto "Conocimientos para el cambio", RIMISP, FIDA y IDRC.
- Durston, John (1996): "Aportes de la antropología aplicada al desarrollo campesino ", Revista de la CEPAL No 60, CEPAL, Santiago de Chile
- Faletto V. Enzo 1998. Los años 60 y el tema de la dependencia. ESTUDOS AVANÇADOS 12 (33),109-117pp.
- FAO (2004): Política de desarrollo agrícola – Conceptos y principios, Capacitación en políticas agrícolas y alimentarias No 2, Roma, Italia (Capítulo 1: Agricultura y desarrollo económico – Consideraciones básicas).
- Fundación Para la Superación de la Pobreza, 2009. Panorama General De La Pobreza Y Su Dinámica En Chile: Últimas Mediciones
- Güell, Pedro, Raimundo Frei y Stefano Palestini. 2009. El enfoque de las prácticas: un aporte a la teoría del desarrollo. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 8, N° 23, 2009, p. 63-94.
- Harvey, David, 1974. Límites del Capital ch. 1 y 12
- Helsing AHJ, 2002. Perspectivas sobre el desarrollo económico localizado. EURE, vol. XXVIII, n°84, pp. 33-61.
- Klein, Juan-Luis. 2005. Iniciativa local y desarrollo: respuesta social a la globalización neoliberal. Revista eure (Vol. XXXI, N° 94), pp. 25-39, Santiago de Chile, diciembre 2005.
- Larrain, J. 1989 Theories of development: capitalism, colonialism, and dependency. Cambridge, UK : Polity Press ; Cambridge, MA, USA : B. Blackwell Inc
- Méndez, Ricardo, 2005. Innovación y desarrollo territorial: algunos debates teóricos recientes. Revista eure (Vol. XXXI, N° 94), pp. 63-83, Santiago de Chile, diciembre 2005.
- MIDEPLAN, 2000. Pobreza En Chile En Los Noventa: Evolución, Caracterización Y Desafíos. Documento N° 16. Santiago, Octubre de 2000
- OECD (2008): Review of Agricultural Policies: Chile, Paris, Francia (Síntesis)
- Ortégón, Pacheco y Prieto (2005): "Metodología de marco lógico para la planificación, seguimiento y evaluación de proyectos y programas", Serie Manuales No 42, CEPAL/ILPES, Santiago de Chile
- Perreault, T., 2003. 'A people with our own identity': toward a cultural politics of development in Ecuadorian Amazonia. Environment and Planning D: Society and Space, 21:583-606
- Prebisch, R., 1971. Transformación y desarrollo; la gran tarea de América Latina. Fondo de Cultura Económica, Mexico.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD/Chile (2008): Desarrollo humano en Chile rural – Seis millones por nuevos caminos, Santiago de Chile
- Rostow, W., 1960. The Stages of Economic Growth; A Non-Communist Manifesto. Cambridge: Cambridge University Press. Chaps 2-4, 4-58
- Ruiz Rivera, Naxhelli Y Javier Delgado Campos, 2008. Territorio y nuevas ruralidades: un recorrido teórico sobre las transformaciones de la relación campo-ciudad. Revista Eure, Vol. XXXIV, N° 102, pp. 77-95, agosto 2008
- Schejtman, Alexander (1980): "Economía campesina: lógica interna, articulación y persistencia", Revista de la CEPAL No 11, 1980
- Schejtman, Alexander y Julio Berdégúe (2003): "Desarrollo Territorial Rural", RIMISP, Santiago, Chile
- Sepúlveda, Sergio (2009): Nueva Institucionalidad para el desarrollo rural, IICA, San José, Costa Rica

- Silva, Iván (2003): "Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local", Serie de gestión Pública No 42, CEPAL/ILPES, Santiago de Chile
- - Wiggins, Steve y Sharon Proctor (2001): "How Special Are Rural Areas? The Economic Implications of Location for Rural Development", Development Policy Review, 2001, 19 (4)